

**ENMIENDA DE CC.OO.  
A LOS PPRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2005  
EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

Los PGE destinados a Investigación, Desarrollo e Innovación han sido reestructurados y se agrupan en la Función 46, pero se conservan los mismos programas de la antigua Función 54.

En términos agregados el cambio más notable es el fuerte incremento del Capítulo VIII, destinado a créditos a empresas privadas, que no computa como gasto y por tanto no genera déficit. Este capítulo aumenta el 23,3% y supone el 54,4% de toda la Función 46, pero no puede computarse como gasto de I+D según la contabilidad. (Tabla I)

En tanto, los gastos correspondientes a Operaciones no Financieras se incrementan en un 8,8%. En particular las subvenciones, agrupadas en el capítulo de Transferencias de Capital, corresponden básicamente al Fondo de I+D+I (Plan Nacional de I+D+I), al Fondo de Investigaciones Sanitarias (FISS), y a empresas privadas, suponen el 21,4% de la Función 46 y aumentan en un 11,4%.

Las inversiones aumentan en un 8,4% y los gastos de personal crecen en un 4,7%. El programa de investigación científica se incrementa sólo en un 7,7%.

Los OPIs en particular experimentan crecimientos entre el 6,7% del CSIC, uno de los mas bajos de los últimos diez años y el 11,4% del CIEMAT

#### **Capítulo VIII Activos Financieros**

Con un total de 2.704.000 €, este capítulo está íntegramente destinado a créditos y aportaciones reembolsables al sector empresarial. El 96% del capítulo se agrupa en tres fracciones: el 37,5%, 1.015.000 €, se destina a proyectos de desarrollo de armas en programas de defensa, 1.219.000 € (45%) van a empresas de diversos sectores y 363.600 € (13,4%) a empresas encuadradas en actividades de Sociedad de la Información y Telecomunicaciones.

En este capítulo se han integrado todos los créditos a empresas y actividades de promoción del desarrollo e innovación tecnológica; de hecho, supone el 85% (2.234.000 €) de los fondos del programa 467C (Investigación y Desarrollo tecnológico-industrial) y el 20% (105.000 €) del programa 463B (Fomento y coordinación de la Investigación Científica y Técnica), que concentra el presupuesto del Fondo Nacional de I+D+I No queda claro un esfuerzo inversor semejante que, además de seguir aumentando en la línea de los últimos años las transferencias al sector privado y a gastos en armamento, no aporta a las cifras totales de gasto de I+D. ( Gráfico 1)

#### **Capítulos I a VII. Operaciones no Financieras**

Los gastos no financieros, aquellos que se agrupan en los capítulos I a VII y que son los que cuentan para calcular los gastos del Estado respecto al PIB, aumentan en un 8,8%, manteniéndose el gasto del Estado en el 0,27% del PIB, al igual que en los últimos 5 años.

Los gastos de personal crecen en un 4,7% superando apenas la actualización monetaria y desplazamientos previsibles en las plantillas. Las inversiones, por otra parte, crecen en un 8,4, por debajo del crecimiento del 9,3% de 2004.

Las subvenciones, agrupadas como Transferencias de capital, crecen en un 11,4% pero las del Fondo Nacional de I+D+I sólo en un 5,66%, muy por debajo de las cifras de los últimos años. De hecho, con un deflactor del PIB previsto del 3,4%, el aumento en “dinero fresco” que recibirán los investigadores españoles de centros públicos y centros tecnológicos se reduce al 2,2%. El FIS recibe un mejor trato, con un 7,9% de aumento, un 4,5% real al deflactor las cifras.

### **Incumplimiento del Programa Electoral**

En resumen los presupuestos planteados están en clara contradicción con el Programa Electoral del PSOE, que se comprometía a:

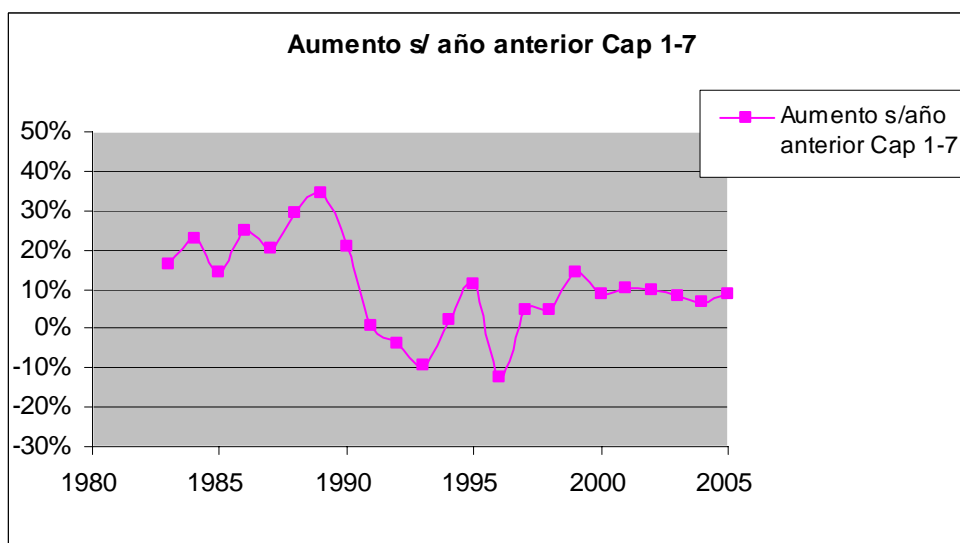
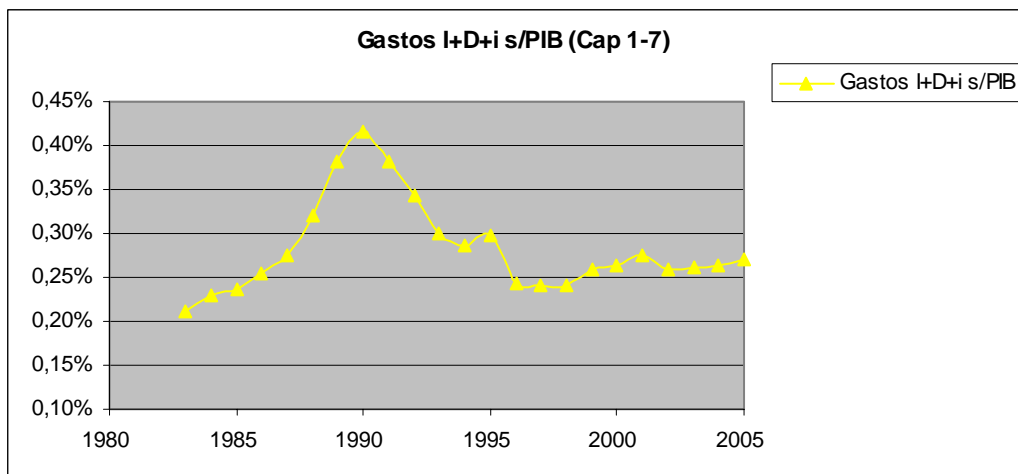
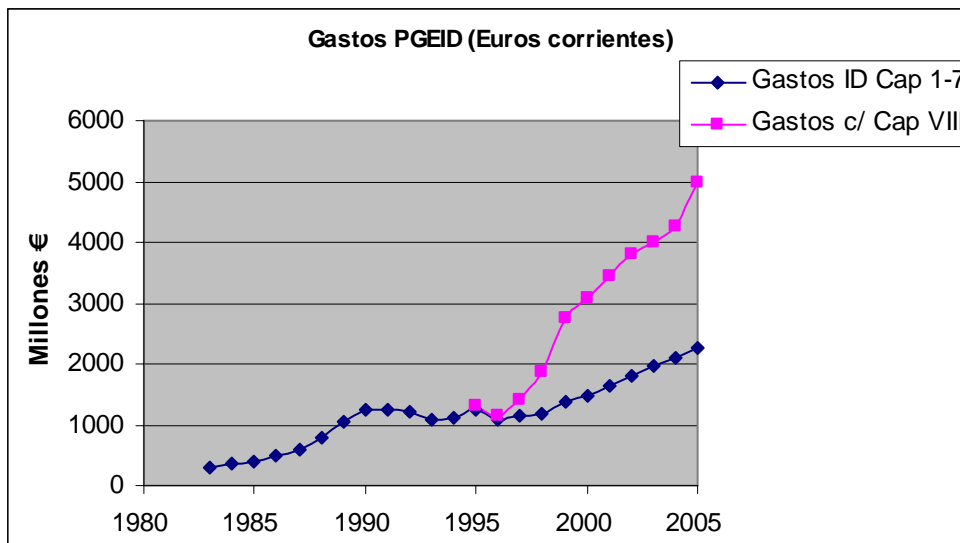
- ***Aumentar el 25% todas las partidas de gasto de I+D+I en las partidas I a VII, en particular las destinada a financiar el sector público de I+D.***
  - ***Separar de las partidas presupuestarias de I+D los gastos de desarrollo de equipos y compras militares.***
  - ***Atenuar el recurso a los activos financieros como vía de financiación de la innovación empresarial, particularmente en temas relacionados con Defensa.***
- El Proyecto de P.G.E, presentado no refleja las prioridades de financiación en materia de I+D+i recogidas en el Programa Electoral del PSOE y reflejan mas bien una política continuista respecto a gobiernos anteriores.
  - El esfuerzo que se propone para el sector público, significa la prolongación del estancamiento en los valores de los gastos de I+d en relación al P.I.B. ,tanto en valores absolutos como en la tasa de crecimiento interanual (Gráficos 2 y 3).
  - Se mantiene como prioridad la financiación de la innovación y desarrollo empresarial, en particular en temas de defensa. No se fijan nuevos criterios para la evaluación de las subvenciones y créditos ni se introducen mecanismos que mejoren la gestión de tan importantes recursos. En estos momentos es imposible conocer a tasa de devolución de los créditos suministrados ni tampoco se ha dado a conocer los resultados de la generosa política de estímulos fiscales para fomentar la I+D empresarial

**Tabla I**  
**Evolución de la Función 54**  
**(Investigación, Desarrollo e Innovación)**  
**PGE 1995-2005**

	Capítulos I – VII €	Δ %	Capítulo VIII €	Δ %	Total €	Δ %
1995	1.181.600		62.71		1.244.310	
1996	1.088.720	-7.9	62.570	-0.2	1.151.290	-7.5
1997	1.138.690	4.6	276.620	342.1	1.415.310	22.9
1998	1.213.000	6.5	672.300	142.6	1.885.300	33.2
1999	1.361.350	12.2	1.403.330	108.7	2.764.670	46.6
2000	1.449.140	6.4	1.599.080	13.9	3.048.220	10.3
2001	1.706.980	17.8	1.814.610	13.5	3.521.580	15.5
2002	1.802.280	5.6	1.989.670	9.6	3.791.950	7.7
2003	1.952.390	8.3	2.048.620	3.0	4.001.010	5.5
2004	2.083.280	6.7	2.193.470	7.1	4.276.740	10.0
2005*	2.267.420	8.8	2.704.000	23.3	4.972.250	16.3

Fuente Presupuestos Generales del Estado.

\* Proyecto .P.G.E. (En los P.G.E. 2005. función 54 se cambia por la 461 a 467. con la misma distribución por programas)



## **PROPUESTA DE ENMIENDA DE CC.OO**

La enmienda que CC.OO propone a los grupos parlamentarios incide en dos aspectos básicos:

- I.- Fortalecimiento de los recursos humanos del sector público I+D
  - Crecimiento y rejuvenecimiento de plantillas
  - Disminución de la precariedad. Conversión de becas en contratos laborales
  - Mejora de los niveles retributivos del personal de los OPIS.

*(En los anexos I a V se incluyen datos sobre evolución de plantillas y presupuestos de los OPIS)*

- II.- Incremento de los recursos puestos a disposición del sector público
  - Gastos corrientes
  - Inversiones e infraestructuras
  - Incremento de los recursos del Fondo Nacional para Investigación Científica y Técnica
  - Dotación de financiación de los Planes Estratégicos de los OPIS en el marco del Plan Nacional de I+D 2004-2007

**Esta propuesta constituiría el primer plazo de un plan a cumplimentar a lo largo de la legislatura y debería enmarcarse dentro la Declaración para el Diálogo Social 2004. Competitividad, Empleo Estable y Cohesión Social, acordada por el nuevo Gobierno con los agentes sociales que contemplaba una doble premisa:**

- *Plan estratégico de apoyo a políticas sectoriales activas.***
- *Mejora de la capacidad tecnológica y científica del tejido social.***

**RESUMEN ENMIENDA CC.OO. A LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO.  
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (€)**

Capítulo	P.G.E 2004	Proyecto P.G.E 2005	Incremento 2004/05 %	Enmienda CCOO	%	Valoración Enmienda
I. Gastos de Personal	482.910	505.660	4.7	603.610	25	120.700
II. Gastos corrientes	101.400	110.140	8.6	116.610	15	15.210
III Gastos financieros	60	0.060	0	60	0	60
IV. Traslferencias Corrientes	143.740	154.520	3.1	165.300	15	21.560
VI. Inversiones Reales	399.720	433.140	8.4	499.650	25	99.650
VII. Traslferencias de Capital	955.450	1.063.900	21.4	1.218.830	27.5	263.380
totales	2.083.280	2.267.420	8.8	2.604.060	25	520.560

## **Financiación de la enmienda**

El incremento propuesto supone un aumento respecto a los presupuestos de I+D de 2004 de 520.000 € y una diferencia neta respecto al Proyecto de P.G.E. presentado por el gobierno de 336.700€. Esta cantidad se obtendría mediante la minoración equivalente de los Conceptos 823 y 832 del programa 467C, incluidos como activos financieros en el Capítulo VIII. destinado a aportaciones reembolsables a empresas para el desarrollo de proyectos tecnológicos industriales relacionados con Programas de Defensa

### **I Capítulo de personal**

#### 1. Incremento de plantillas.

600 plazas Personal Científico del CSIC, e Investigadores y Titulados Superiores Especializados de los restantes OPIS

Coste estimado 22.573 .000 €

450 Titulados Técnicos, Apoyo Inv. OPIS. Administración y servicios

Coste estimado 13.660.000 €

850 Personal laboral

(350 incremento plantilla. 500 consolidación empleo precario)

Coste estimado 18.706.000 €

Coste total 54.939.000 €

Estas cifras suponen un crecimiento medio del 15% respecto del personal existente dentro de un programa destinado a:

-Incremento del personal de los OPIS. estancada en el último decenio.

- Rejuvenecimiento de la edad media situada en 51 años para el personal funcionario y 47 para el personal laboral. La edad media de acceso del personal científico en el CSIC es de 38 años.

- Reducción de la precariedad. Situada entre el 40-50% del personal de los OPIS

2. Homogeneización de los regímenes salariales entre el personal de los OPIS y homologación con el personal docente y de administración y servicios de las universidades. Coste estimado, 27.000.000 €

3. Conversión de las becas de investigación en contratos laborales (10.000 becas financiadas por instituciones públicas o incluidas en proyectos y contratos de investigación). Coste estimado 39.000.000 €

## **II Gastos corrientes**

Muy estancados en los últimos años lo que impide y condiciona el funcionamiento eficiente del sistema público de I+D dada la creciente red de centros, departamentos y grupos de investigación generados.

## **VII. Transferencias de capital**

Destinadas a incrementar los recursos disponibles por los organismos financiadores y por tanto garantizar un mayor aporte de recursos a los grupos de investigación. La financiación propuesta tiene dos objetivos

### ***I. Crecimiento del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica.***

A esta financiación concurren en régimen competitivo todos los organismos públicos de investigación, universidades. En las últimas convocatorias han accedido a la financiación por esta vía los centros tecnológicos e Instituciones privadas sin fines de lucro, lo que unido al bajo ritmo de crecimiento de los recursos financieros, han supuesto un estancamiento de los recursos medios facilitados a los proyectos de investigación. Se propone un incremento en la dotación de dicho fondo de 197.535.000 €.

### ***II. Dotación de financiación para los Planes Estratégicos de los Organismos Públicos de Investigación y Experimentación de la Administración General del Estado.***

Estos planes estratégicos se definieron durante la elaboración del Plan Nacional de Investigación (2004-2007) pero no se les dotó de financiación. Esta decisión recogería una vieja aspiración de los OPIs y les permitiría dotarse de una mayor flexibilidad y autonomía en su actuación, en el marco genérico de las actuaciones del Plan Nacional. Se ejecutará mediante convocatorias internas sometidas a los criterios de publicidad y transparencia inherentes a la función pública. La financiación propuesta para este programa es de 64.450.000 €.

Madrid 15 de Octubre de 2004



## ANEXO I. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DE LOS OPIS POR TIPO

	TIPO DE PERSONAL	CSIC	CIEMAT	INIA	IEO	IGME	CEM	INTA	Total parcial
Funcionarios	Investigadores y Titulados Superiores	2.514	111	133	157	99	24	92	3.130
	Apoyo a la Investigación	1.389	123	79	102	33	8	282	2.016
	Administración y Servicios	730	161	158	96	53	29	126	1.353
	<b>TOTAL FUNCIONARIOS</b>	<b>4.633</b>	<b>395</b>	<b>370</b>	<b>355</b>	<b>185</b>	<b>61</b>	<b>500</b>	<b>6499</b>
Laboral Fijo	Investigadores y Titulados Superiores		175		1	2	6	68	77
	Apoyo a la Investigación		272	67	55	40	7	233	674
	Administración y Servicios		91	75	4	52	14	283	519
	<b>TOTAL LABORAL FIJO</b>	<b>786</b>	<b>538</b>	<b>142</b>	<b>60</b>	<b>94</b>	<b>27</b>	<b>584</b>	<b>2231</b>
Laboral temporal	Investigadores y Titulados Superiores		181	100	16	83	2	115	497
	Apoyo a la Investigación		34	53	12	24	6	47	176
	Administración y Servicios		7	51		35	3	35	73
	<b>TOTAL LABORAL TEMPORAL</b>	<b>2.282</b>	<b>197</b>	<b>204</b>	<b>28</b>	<b>142</b>	<b>11</b>	<b>197</b>	<b>3061</b>
Becarios	<b>TOTAL BECARIOS</b>	<b>2.317</b>	<b>28</b>	<b>152</b>	<b>19</b>	<b>41</b>	<b>11</b>	<b>72</b>	<b>2640</b>
	<b>TOTAL PERSONAL</b>	<b>10.018</b>	<b>1.158</b>	<b>868</b>	<b>462</b>	<b>462</b>	<b>110</b>	<b>1.353</b>	<b>14.431</b>

Fuente. Secretaría General de Política Científica y Tecnológica. Plan de actuación sobre OPis. Junio 2003  
La tabla no se incluye los datos correspondientes al ISCIII (982 personas) y del CEDEX (763 personas) por no estar adscritos al MCYT.

Los datos globales son comparables con los recogidos en el Anexo II, no así su distribución interna al no estar sistematizada la clasificación de becarios y personal laboral temporal

## ANEXO II. EVOLUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN (1996-2004)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
CSIC	7.276	7.731	7556	7914	8.917	8.550	8.711	8.920	9.733
CIEMAT	1.328	1.349	1.287	1.244	1.191	1.155	1.153	1.216	1.273
INIA	678	711	751	875	843	849	868	925	939
IEO	419	414	433	433	466	484	462	474	502
IGME	440	413	427	411	422	432	467	489	512
IAC	262	273	291	288	294	301	324	325	361
CEHIPAR	123	112	111	111	111	115	115	115	120
CEDEX	763	750	750	753	736	770	739	743	763
INTA	1.335	1.326	1.300	1.282	1.294	1.237	1.251	1.230	1.349
ISCIII *	1.785	1.765	1.746	1.570	1.537	1.536	1.502	962	982
	14.409	14.844	14.652	14.881	15.811	15.429	15.592	15.399	16.534

\* La evolución de los datos se debe, fundamentalmente, a la transferencia del Centro Nacional de Farmabiología a la Agencia del Medicamento, del Centro Nacional de Alimentación a la Agencia de Seguridad Alimentaria y del Hospital Carlos III a la Comunidad de Madrid.

Fuente. Planes Estratégicos de los Organismos Públicos de Investigación. Plan Nacional de Investigación Científica. Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007)

### ANEXO III EVOLUCIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

OPI	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003
CSIC	80	44	65	65	55	102	160	178
CIEMAT			4	8	7	16	42	48
IAC							1	2
IEO			10			8	32	23
IGME						8	15	22
INIA			3	4		11	20	22

El cuadro se refiere a personal de nuevo ingreso. No se incluye la Oferta de Empleo Público para Promoción Interna, ni la relativa a personal interino que pasa a ser funcionario, ya que en ambos casos no se produce incremento de los efectivos de personal.

Fuente. Secretaría General de Política Científica y Tecnológica. Plan de actuación sobre OPIs. Junio 2003

### ANEXO IV EVOLUCION DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO Organismos Públicos de Investigación (x1000 €)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
<b>CSIC</b>	208.185	204.548	215.721	238.662	261.831	279.374	306.594	334.282	370.707	397.210
<b>CIEMAT</b>	42.710	47.719	42.342	41.344	51.875	56.491	61.386	66.845	72.981	81.330
<b>INIA</b>	31.571	29.636	31.150	33.182	45.178	47.330	51.198	52.187	54.460	58.010
<b>IEO</b>	19.761	19.737	22.682	26.868	29.727	32.054	35.804	36.496	38.154	42.160
<b>IGME</b>	17.423	17.808	17.916	20.951	22.418	23.313	25.292	26.697	28.621	31.230
<b>IAC</b>	7.360	7.370	7.867	8.185	8.640	10.058	10.038	11.548	12.303	12.302
<b>CEHIPAR</b>	4.796	4.475	4.531	4.606	4.674	4.737	4.804	5.214	5.070	5.070
<b>CEDEX</b>	36.382	34.113	33.574	33.729	33.050	36.188	37.686	39.101	39.908	39.067
<b>INTA</b>	91.754	84.086	85.967	87.298	88.320	107.685	92.681	91.797	101.940	105.900
<b>IGN</b>	27.203	26.349	26.789	28.221	25.425	28.068	28.724	30.615	33.647	42.491
<b>ISCI</b>	50.370	80.280	86.840	97.897	113.054	120.547	128.060	216.970	220.853	241.950
<b>Total</b>	<b>537.515</b>	<b>556.121</b>	<b>575.379</b>	<b>620.943</b>	<b>684.192</b>	<b>745.845</b>	<b>782.267</b>	<b>911.752</b>	<b>978.644</b>	<b>1.056.720</b>

Fuente. Planes Estratégicos de los Organismos Públicos de Investigación. Plan Nacional de Investigación Científica. Desarrollo e Innovación Tecnológica (2004-2007)

